



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BRICEÑO- BOYACÁ

J01prmpalbriceno@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfonos: 3132091345 – 3204555400 – 3125694184

LISTA DE TRASLADOS N° 03

FECHA DE FIJACIÓN: 24 MARZO

FECHA INICIO: 27 MARZO

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	FECHAS EN QUE TRASCURRE EL TRASLADO	TÉRMINO
1	2023-00004	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia	Alcibíades Jiménez Gonzalez	Reposición Artículo 319 C.G.P.	Del 27 marzo al 29 marzo	3

Constancia secretarial: Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P., en concordancia con la regla 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija virtualmente la presente lista de traslados para notificar a las partes en legal forma, en la página web de la rama judicial en el micrositio del juzgado en el link traslados especiales, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023).
El secretario,

VICTOR DIOMEDES MARTINEZ SILVA